



San Francisco de los Romo, Ags., a 13 de Agosto de 2024.

PNT-014-012575724000014-24

Vista la solicitud registrada con el número **012575724000014** ante la Plataforma Nacional de Transparencia, presentada por la **C. "Anita Macías Rama"**, el día treinta y uno de Julio de dos mil veinticuatro, en donde pide se le informe lo siguiente:

"Conocer cuál es actualmente el número de cuentas que se tienen para la prestación del servicio de agua potable. De esas cuentas, cuántas se encuentran al corriente con el pago del servicio y cuántas no han cumplido. Cuál es el rezago mayor (en meses o años) que se tiene en el pago de esas cuentas que no se hallan al corriente. Saber también cuáles son las tres colonias o comunidades donde mayormente se está al corriente con el pago del servicio de agua potable y cuáles son las tres donde se presenta mayor rezago. Cuánto recauda el Municipio de manera mensual por el pago del servicio de agua potable. Con cuántos pozos cuenta el Municipio para la prestación del servicio de agua potable. Cuánto se ha invertido durante el presente año para el tema hídrico en su municipio."

Abrase expediente y regístrese en el libro de Gobierno con el número que le corresponda, siendo el número de expediente interno **PNT-014-012575724000014-24**, téngase por recibida la solicitud de referencia y la notificación y resolución se le comunicará vía Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información.

ÚNICO. En términos de lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que garantiza las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona puede ejercer el Derecho de Acceso a la Información, esta Unidad de Transparencia del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags., le precisa lo siguiente:

En virtud de que la información que solicita es de una dimensión mayor a los caracteres permitidos en la Plataforma Nacional de Transparencia, se hace de su conocimiento que al presente documento se adjunta respuesta en formato PDF presentada por el área correspondiente con la información solicitada al Organismo Operador de Agua del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags.

Dicho lo anterior y con el único fin de garantizarle su derecho de acceso a la información pública, tengo a bien comunicarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra siempre y en todo momento a su disposición, situación por la cual le anuncio que cualquier duda o aclaración, puede Usted acudir a las instalaciones que ocupa el Organismo Operador de Agua, en Calle Independencia Pte. No. 402 Col. Centro en San Francisco de los Romo, Ags.

Dígasele al solicitante que en contra del presente acuerdo procede de manera opcional el Recurso de Revisión ante el superior de esta Unidad de Transparencia o el de inconformidad ante el Instituto

Independencia Pte. #402, Col. Centro,
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 967 0451



de Transparencia del Estado de Aguascalientes, previsto por los artículos 75 al 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Notifíquese al solicitante por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia; así mismo se habilitan horas inhábiles para la realización de la notificación del presente al solicitante, lo anterior con fundamento en el artículo 39 tercer párrafo de la Ley en cita, en relación con el artículo 34 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, toda vez que la práctica de la notificación será por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo proveyó y firma la suscrita Lic. Rosalinda Carolina López Santana Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Operador de Agua del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags.





**LIC. ROSALINDA CAROLINA LÓPEZ SANTANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.**

P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO NÚMERO OIC/08.2024 DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ATREVES DE LA CUAL ME NOTIFICA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO **012575724000014** RECIBIDA ATREVES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN LA QUE SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

“CONOCER CUÁL ES ACTUALMENTE EL NÚMERO DE CUENTAS QUE SE TIENEN PARTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. DE ESAS CUENTAS, CUANTAS SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE CON EL PAGO DEL SERVICIO Y CUANTAS NO HAN CUMPLIDO. CUÁL ES EL REZAGO MAYOR (EN MESES O AÑOS) QUE SE TIENE EN EL PAGO DE ESAS CUENTAS QUE NO SE HALLAN AL CORRIENTE. SABER TAMBIÉN CUÁLES SON LAS TRES COLONIAS O COMUNIDADES DONDE MAYOR MENTE SE ESTÁ AL CORRIENTE CON EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CUALES SON LAS TRES DONDE SE PRESENTA MAYOR REZAGO. CUANTO RECAUDA EL MUNICIPIO DE MANERA MENSUAL POR EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. CON CUANTOS POZOS CUENTA EL MUNICIPIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. CUANTO SE HA INVERTIDO DURANTE EL PRESENTE AÑO PARA EL TEMA HÍDRICO EN SU MUNICIPIO.

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE.

- EL ORGOA CUENTA CON UN TOTAL DE 19602 CUENTAS.
- EL ORGOA CUENTA CON UN TOTAL DE 10810 CUENTAS AL CORRIENTE.
- EL ORGOA CUENTA CON UN TOTAL DE 8792 CUENTAS CON RETRASO EN EL PAGO.
- EL ORGOA TIENE REGISTRO DE UN MÁXIMO REZAGO DE 200 PERIODOS DE ADEUDO.
- EL ORGOA SEGÚN SUS REGISTROS DETERMINA QUE LAS COLONIAS CON MENOR REZAGO SON:
 - AMAPOLAS DEL RIO.
 - OJO DE AGUA DEL MEZQUITE.
 - VIÑEDOS RIBIER.

Independencia Pte. #402, Col. Centro,
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 967 0451



- EL ORGOA SEGÚN SUS REGISTROS DETERMINA QUE LAS COLONIAS CON MAYOR REZAGO SON:
 - FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ DE BUENA VISTA.
 - FRACCIONAMIENTO SANTA BÁRBARA.
 - FRACCIONAMIENTO LA RIBERA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

L.A.E. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ REYES
JEFE DE DEPARTAMENTO. C ENCARGADO DE LA
DIRECCION DE COMERCIALIZACION
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Elaboró

L.A.E Francisco Javier Hernández Reyes
Jefe de Departamento C Encargado de dirección
de Comercialización



ORGOA
AGOSTO/2024
OFICIO No. DT/531/2024
ASUNTO: El que se indica.

San Francisco de los Romo Ags., a 06 de Agosto de 2024.

**LIC. ROSALINDA CAROLINA LÓPEZ SANTANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL ORGOA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
P R E S E N T E.**

En atención y respuesta a su similar con numero de oficio OIC/08.2024/032 y fecha del 05 de agosto de 2023, en virtud de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de acuerdo a la solicitud de información con el No. 012575724000014, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, por la ciudadana "**Anita Macías Rama**" en el uso del derecho que le asiste, según contenido del Art.71 del mismo Ordenamiento Legal, misma donde solicita la siguiente información:

"...Con cuantos pozos cuenta el municipio para la prestación del servicio de agua potable..."

Por lo anteriormente expuesto, me dirijo a Usted para proporcionar la siguiente información:

- ***El Organismo Operado de Agua del Municipio de San Francisco de los Romo actualmente cuenta con 28 fuentes de abastecimiento (Pozos), dentro de su demarcación territorial.***

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. FRANCISCO JAVIER PÉREZ VALENCIANO
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**



ORGOA
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA
San Francisco de los Romo

**DIRECCIÓN
TÉCNICA**

c.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: ORGOA
DIRECCIÓN: ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO: 44/2024

San Francisco de los Romo, Ags. A 12 de agosto del 2024
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

LIC. ROSALINDA CAROLINA LÓPEZ SANTANA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL MUNICIPIO
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

P R E S E N T E.

Por medio del presente, en atención a su oficio número OIC/07.2024/033 de fecha cinco de agosto del presente y para la atención a la solicitud de información identificada con el N°012575724000014, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, por la C. "Anita Macías Rama", en el uso del derecho que le asiste, según contenido en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes misma donde solicita lo siguiente:

"Conocer cuál es actualmente el número de cuentas que se tienen para la prestación del servicio de agua potable. De esas cuentas, cuántas se encuentran al corriente con el pago del servicio y cuántas no han cumplido. Cuál es el rezago mayor (en meses o años) que se tiene en el pago de esas cuentas que no se hallan al corriente. Saber también cuáles son las tres colonias o comunidades donde mayormente se está al corriente con el pago del servicio de agua potable y cuáles son las tres donde se presenta mayor rezago. Cuánto recauda el Municipio de manera mensual por el pago del servicio de agua potable. Con cuántos pozos cuenta el Municipio para la prestación del servicio de agua potable. Cuánto se ha invertido durante el presente año para el tema hídrico en su municipio."

Derivado de lo anterior, y de conformidad con los registros e información que obran en poder de la Dirección a mi cargo, le informo que la recaudación promedio mensual del Organismo Operador de Agua al día treinta y uno de Julio del presente año es de \$3,565,441.71 (Tres millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 71/100 M.N.), por otra parte en cuanto a la inversión realizada en el presente año para el tema hídrico, esta asciende a la cantidad de \$397,443.27 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 27/100 M.N.)

Sin más por el momento me despido de usted

ATENTAMENTE

IFFIMELDA ENCINA DE LA ROSA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA

